

PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Concejo Municipal



DECRETO EXENTO N° 1.399.- /
RETIRO, 20 de Abril del 2023.-

VISTOS:

1°.- Decreto Exento N° 3.242 del 14 de Diciembre del 2022, que Aprueba Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2023.

2°.- Of. Ord. N° 180/219 de fecha 17 de Abril del 2023, del Jefe Depto. Educación Municipal, visado por el Alcalde.

3°.- Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión 65° ordinaria Pública, celebrada el día Jueves 20 de Abril del 2023.

4°.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucionales de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1.-**APRUEBASE**, la siguiente modificación al Presupuesto del Servicio de Educación Municipal Anual 2023, por Aumento de ingresos y gastos, según se indica:

SUBT. ITEMS.	ASIG. NA-	SUB. ASIG. SUB. NAC. ASIG.	DENOMINACION	AUMENTO DISMINUC.	
				M\$	M\$
GASTOS					
21	03	001	Honorarios a suma alzada	23.220.-	
22	04	002	Textos y Otros Mat. De enseñanza	10.000.-	
22	07	001	Servicios de Publicidad	1.938.-	
22	12	002	Gastos Menores		10.158.-
23	01	004	Desahucios e Indemnizaciones	5.270.-	
25	99		Otros Integros al fisco		5.000.-
29	06	001	Equipos computac. Y Periféricos	20.000.-	
35			Saldo Final de Caja		45.270.-
TOTAL MODIFIC.DE GASTOS				M\$60.428.-	M\$60.428.-

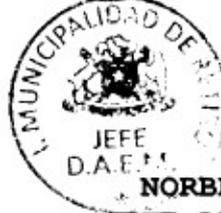
ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
SECPLAN



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL



ELIADA BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RRP/JGM/NVT/EBF/gvt.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO